



COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N°

29-2023-CS-MPA-1

CONTRATACION DE SEMILLAS DE ALFALFA PARA LA META 0002 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE INOCUIDAD PECUARIA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LACTEOS EN LAS COMUNIDADES DE COMPONE, HUERTA, CONCHACALLA, INQUILPATA, HAPARQUILLA, PACCA, YUNGAQUI, KEHUAR, MOSOCLLACTA, OCCORURO, HUANCARPATA Y CHACACURQUI DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA Y REGION DELCUSCO"

En la oficina de la Sub Gerencia de Logística a los 27 días del mes de octubre del año 2023 siendo las 14:00 horas, el Comité de selección designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 364-2023-GM/MPA-C, de fecha 13 de setiembre del 2023, encargado de conducir el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 29-2023-CS-MPA-1 (primera convocatoria), a fin de efectuar la Apertura, Admisión, Evaluación, Calificación de las Ofertas Presentadas por los postores a través de la plataforma del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. WASHINGTON ANGULO ITURRIAGA	TITULAR	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Primer Miembro	ING. ENRIQUE QUISPE RAMOS	TITULAR	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Segundo miembro	CPC. HIDA BAUTISTA PARAVECINO	TITULAR	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA.

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron al procedimiento de selección a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10004838942	VELASQUEZ CATACTORA WALTER PORFIDIO	20/10/2023	Válido		20/10/2023	10004838942	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10101798866	REYES ALARCON IGOR RUBEN	16/10/2023	Válido		16/10/2023	10101798866	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	17/10/2023	Válido		17/10/2023	10239583496	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	10425942234	BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA	18/10/2023	Válido		18/10/2023	10425942234	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	16/10/2023	Válido		16/10/2023	10442420934	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	10701123838	TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA	13/10/2023	Válido		13/10/2023	10701123838	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	10777117144	MAMANI PACCARA ZASHA XUCHETL	24/10/2023	Válido		24/10/2023	10777117144	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20447940044	BIOGEN-PERU S.A.C.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20447940044	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20552186681	A Y V SEEDS CO. S.A.C.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20552186681	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20564146065	AGRONEGOCIOS MUNDO RURAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20564146065	🔍 🗑️



COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20600760611	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	13/10/2023	Válido		13/10/2023	20600760611	
12	Proveedor con RUC	20602969062	GLOBAL GENEX SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20602969062	
13	Proveedor con RUC	20605250506	INVERSIONES SOL NACIENTE AYMAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20605250506	
14	Proveedor con RUC	20605475541	CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20605475541	

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.

1 2

SEGUNDO. - DETALLE DE LOS POSTORES:

El día 25 de octubre según cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10701123838	TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA	25/10/2023	21:12:45	10701123838	25/10/2023	21:14:35	Enviado	Valido		
2	20600760611	AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	25/10/2023	22:40:01	20600760611	25/10/2023	22:41:26	Enviado	Valido		
3	20447940044	BIOGEN-PERU S.A.C.	25/10/2023	19:00:49	20447940044	25/10/2023	19:05:39	Enviado	Valido		
4	20552186681	A Y V SEEDS CO. S.A.C.	25/10/2023	13:18:00	20552186681	25/10/2023	13:18:18	Enviado	Valido		
5	10425942234	BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA	25/10/2023	21:08:17	10425942234	25/10/2023	21:09:06	Enviado	Valido		
6	20605250506	INVERSIONES SOL NACIENTE AYMAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/10/2023	21:45:49	20605250506	25/10/2023	21:46:54	Enviado	Valido		

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

TERCERO. - CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

El Comité de Selección a cargo del Procedimiento de Selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley; El comité de selección a cargo del procedimiento de selección, continúa con la admisión de los documentos de presentación obligatoria.

- Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- Ficha de presentación de productos según Anexo N° 01, de la Ficha Homologada adjunta a las Especificaciones Técnicas.
- Copia Simple del Registro de Productor de Semillas (en caso comercialice la semilla de su producción) otorgado por la Autoridad de Semillas.
- Copia Simple de la Constancia de Declaración de Comerciantes de Semillas otorgado por la Autoridad en Semillas.
- Copia Simple del Certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA).
- Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)



COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
- k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.

Nombre o razón Social	Documentación de presentación obligatoria												CUMPLIMIENTO DE LAS EETT.	RESULTADO
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)			
TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	-	SI	NO	NO ADMITIDA	
AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO	-	SI	SI	SI	-	SI	NO	NO ADMITIDA	
BIOGEN-PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	SI	SI	-	SI	SI	ADMITIDA	
A Y V SEEDS CO. S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	NO	SI	-	SI	NO	NO ADMITIDA	
BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	NO	NO ADMITIDA	
INVERSIONES SOL NACIENTE AYMAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	NO	NO ADMITIDA	

NOTA:

1.- **A Y V SEEDS CO. S.A.C.**, no cumple con el literal h) (Copia Simple del Certificado de calidad emitido o refrendado por la Autoridad en Semillas del país de origen o mediante Certificados Internacionales emitidos por laboratorios de ensayos de semillas autorizados por la Asociación Internacional de Análisis de Semillas (ISTA)), presenta en nombre de la empresa AGRONEGOCIOS GENESIS SAC, además, en el anexo 01 de la ficha de homologación no muestra valor exacto en dormancia, por lo que queda no admitida.

2.- **BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA**, no precisa el grado exacto de dormancia del anexo 01 de la ficha de homologación, por lo que queda no admitida.

3.- **TURRIATE TOVAR LOURDES VALERIA**, no adjunta el anexo 01 de la ficha de homologación literal e), por lo que queda no admitida.

4.- **INVERSIONES SOL NACIENTE AYMAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, no cumple porcentaje de germinación la ficha de homologación indica mínimo de 85% y el postor indica 84%, por lo que queda no admitida.

5.- **AGROVET LOS ANDES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AGROVET LOS ANDES S.R.L.**, no adjunta el anexo 01 de la ficha de homologación literal e), por lo que queda no admitida.

CUARTO – FACTORES DE EVALUACIÓN.

Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación prevista en las bases integradas, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Nro.	Nombre o razón Social	Factores de Evaluación Precio (Puntaje: 100 Puntos)	PJE	DCTOS FACULTATIVOS	PJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				ANEXO 10 (Bonificación del 5% - MYPE)		
1	BIOGEN-PERU S.A.C.	120,000.00	100.00	5.00	105.00	1

QUINTO- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN



COMITÉ DE SELECCION

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases, con el siguiente detalle:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
BIOGEN-PERU S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobado los resultados de la evaluación de ofertas, de acuerdo al Artículo 63. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y se otorga la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION Nº 29-2023-CS-MPA-1**, para la **CONTRATACIÓN DE SEMILLAS DE ALFALFA PARA LA META 0002 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE INOCUIDAD PECUARIA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LACTEOS EN LAS COMUNIDADES DE COMPONE, HUERTA, CONCHACALLA, INQUILPATA, HAPARQUILLA, PACCA, YUNGAQUI, KEHUAR, MOSOCLACTA, OCCORURO, HUANCARPATA Y CHACACURQUI DEL DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE ANTA Y REGION DEL CUSCO"**, a la Empresa **BIOGEN-PERU S.A.C.**, con RUC 20447940044, **por el monto ofertado S/ 120,000.00** (Ciento Veinte Mil con 00/100 Soles), el cual incluye todos los impuestos de Ley, según el Orden de prelación.

Publicar, los resultados en la plataforma del SEACE, el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION Nº 29-2023-CS-MPA-1**, luego de leída y aprobada por **UNANIMIDAD**, suscriben la presente Acta los Miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 15:30 horas del mismo día.


ING. WASHINGTON ANGUILO HURRIAGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


ING. ENRIQUE QUISPE RAMOS
PRIMER MIEMBRO.


HILDA BAUTISTA PARAVECINO
SEGUNDO MIEMBRO.